

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, **Dr. Arq. Juan Articardi**

Coordinadora por la Facultad de Agronomía: **Ing. Agr. Ms.C. Gabriela Cruz**

Representante de los egresados, **Lic. Daniela Vázquez**

Representante alteran de los Egresados, **Lic. Elena Artagaveytia**

Secretaría: **Carolina Pastorino**

Inicio de la sesión: 9:45

I – APROBACIÓN DE ACTAS

Pendientes de aprobación:

Acta 14/14 - Sesión Ordinaria – 19/12/14

Acta 01-15 - Sesión Ordinaria – 06/03/15

- se aprueban las actas de las dos sesiones anteriores.

II – ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

II.1_ Sistema integrado (FARQ, FAGRO, CURE) de encuestas de opinión estudiantil acerca de los cursos y docentes.

Gabriela Cruz: Lo que falta es acordar los criterios entre los servicios con el Cure para que haya una sola encuesta, yo no tengo ningún avance de esto.

Juan Articardi: yo tampoco tengo.

Gabriela Cruz: bueno entonces va a posponerse.

- se pospone

II.2_ MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS OFERTAS DE GRADO

Gabriela Cruz: yo no tengo avance.

Juan Articardi: había un llamado bastante demorado, esta en Consejo Farq. para salir en cualquier momento.

- se pospone

II.3_ Informe anual para CSE, CCI, CURE, FAGRO, FARQ. Avances realizados.

Gabriela Cruz: avances relativos hay, se comenzó con el informe anual del 2013, por parte de la Comisión de Agronomía que necesita insumos como hicieron en el 2012, agradecería Juan si Luis pudiera enviar esos antecedentes necesarios para el informe para poder continuar con eso.

Juan Articardi: Hay un informe sobre el 2012 que aparecen primero las temáticas, hay que hacer un análisis de la información que tenemos y cotejarlas, hay anexos con el seguimiento de los cursos, se explica el desarrollo de planes de cursado, cursos optativos dictados, los electivos creditizados y cuales fueron incorporados, investigación y extensión; todo esto desde la información que tenemos, relacionamiento de estudiantes, estructura docente actual, se habían hecho unas gráficas habría que

ver si ahora las usamos sobre encuestas realizadas por los estudiantes.

El punto de interés en aquel momento era desarrollar la evaluación de docentes y cursos, segundo mejorar la calidad académica. Nosotros mismos los pusimos como puntos a seguir. Inserción de la Licenciatura en la sede universitaria y en la región.

Hay otro tema que deberíamos discutir que es la formación de posgrado y la mejora de la gestión y procedimientos administrativos además de desarrollar la gestión con mayor profundidad.

Yo tengo un avance en este sentido y sería lógico discutirlo entre todos e incorporemos componentes y así podamos entre todos cerrarlo.

Gabriela Cruz: comparto la voluntad, yo tengo el informe 2012 tal vez sería bueno que se socializara al resto de los órdenes, estamos atrasados tenemos que hacer 2013 y 2014. La responsabilidad de comenzar a realizar el informe 2013 es de Fagro y el informe 2014 es Farq, no hemos decidido cómo trabajar. El avance es que desde Fagro con Martha Tamosiunas estuvimos viendo el informe 2012, 2008 a 2012, y es apropiado para tomarlo como referencia.

Juan Articardi: cómo estas proponiendo operar?

Gabriela Cruz: compartir información a nivel de la coordinadora en el Google Drive con una carpeta titulada “informes 2013 y 2014” y que cada coordinador haga el informe y lo cuelgue, tomando como base el 2012.

Juan Articardi: el informe siempre lo hace la Coodinadora, traíamos avances y temas que la C.C. decidía incorporar o no. Durante un serie de veces traíamos información desde secretaría y presidencia, en ese momento decidíamos lo importante a informar y la secretaria lideró la confección pero el informe era discutido y ajustado en la C.C.. Como parecía de interés la forma de hacerlo, nos reconocieron los avances que tuvo la licenciatura como visto de buena manera en varios ámbitos. Nosotros por reglamento tenemos que presentar informe todos los años, en 2013 el proceso no se dio por distintas circunstancias. Si ambas secretarías traemos un informe y lo compartimos es lo ideal.

Gabriela Cruz: el informe de esta Licenciatura es un insumo muy importante para ser propositivo para los próximos años incluyendo el parte de los órdenes. Por mi parte estamos iniciando ese proceso, y tomando como base el informe 2012, tengo la propuesta de hacer el drive.

Juan Articardi: el informe en conjunto está bien, el informe es de la CC. Tenemos que hacer 2013 y 2014 juntos. Lo que va a pasar este año es que cerrado el informe, en unos meses vamos a tener que pensar cómo vamos a hacer el informe 2015. En ese sentido me parece importante avanzar en esta línea, tratando de juntar información y exponiendo sobre la mesa todo lo que ha pasado en la Licenciatura y no solo en la estructura general sino cosas de los equipos docentes, ésta es la forma de decir necesitamos recursos para tal cosa. Seamos lo más transparentes posible.

Elena Artagaveytia: es la manera de ver las debilidades y fortalezas de la licenciatura y con el drive se puede juntar todo.

Gabriela Cruz: les parece que para la próxima lo saquemos y lo pongamos como proyecto de resolución en donde diga que los informes 2013, 2014 y avances 2015 se procesaran en conjunto y en el drive estarán los antecedentes del tema?.

Elena Artagaveytia: (Asintiendo con la cabeza) me parece ponernos un plazo interno para esto.

Gabriela Cruz: mitad de año 2013 y 2014, no?

Juan Articardi: a mi este tema me tiene muy cansado y tenemos que terminarlo lo más rápido posible. Planteo dos cosas, me parece bien un plazo, le pondría dos plazos uno de un mes para recabar información y llenar items q tienen que estar y ahí volcar la información, y el otro plazo es dentro de otro mes, discutirlo en la C.C.. En un plazo de dos meses está pronto.

Gabriela Cruz: voy a armar un P de R con todo esto para la próxima y antes de votarlo le agregan las modificaciones que quieran.

Juan Articardi: creo que no es ni necesario hacerlo, en puntos bajo seguimiento se fija reunión para informe.

Gabriela Cruz: yo prefiero P de R para votar.

Juan Articardi: yo digo que se vote igual de esta forma y sigue en el punto.

Gabriela Cruz: a mí me organiza el punteo.

Juan Articardi: bueno lo hacemos, no pasa nada. Pero ahí debemos fijar la fecha, y no sacaría el procedimiento lo incluiría.

Gabriela Cruz: lógicamente estaría.

P de R N° 1: (lo realiza Gabriela Cruz)

1_ *Visto el Informe anual para CSE, CCI, CURE, FAGRO, FARQ, la Comisión Coordinadora de la LDP resuelve:*

1.1_ *Elaborar los Informes 2013 y 2014 en conjunto, a los efectos de ser analizados en el ámbito de la CC.*

1.2_ *Habilitar un sitio (carpeta) en Google Drive donde se guarde y se haga disponible toda la información para la elaboración de dichos informes.*

1.3_ *Encomendar a las Secretarías de cada Servicio la creación y organización de la información recabada, así como crear el acceso a la misma para todos los Órdenes de la CC.*

II.4_ **REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA LDP . Avances en su tratamiento.**

Gabriela Cruz: (Dirigiéndose a J Articardi) pudiste reunirte con Marisquirena?

Juan Articardi: no me reuní pero sí pude hablar con él y acordamos que le iba a enviar lo que la Comisión de Enseñanza punteó y un reglamento con las modificaciones en función de lo que punteó la Comisión de Enseñanza de Farq. Por otro lado quedé en darle un texto que no terminé de revisar, donde se incorporan modificaciones que respondieran a la Comisión de Enseñanza para que el Dpto. de Enseñanza de Agronomía esté de acuerdo.

Gabriela Cruz: este reglamento es importante porque es el que da la pauta de funcionamiento de la enseñanza en la carrera.

Juan Articardi: tomé el compromiso de enviar esos dos insumos, el segundo lo estoy terminando de analizar y la semana que viene lo mando. El primero me lo mandó la Comisión de Farq y ya se lo mandé, te aviso cuando envíe el segundo.

Gabriela Cruz: entonces en esto se sigue avanzando y continúa bajo seguimiento.

- se pospone, sigue bajo seguimiento

II.5_ **031130-005202-14_ Solicitud de realización de un llamado a concurso para la asignatura Métodos de Investigación en Ciencias Sociales.**

Gabriela Cruz: resolvemos en función de lo expresado por Mercedes? Creía que había quedado sin efecto el llamado.

Juan Articardi: esto no es un punto bajo seguimiento y para ello todos tenemos que votar, poner o sacar.

Gabriela Cruz: este punto se trata hace mucho y a mí este ordenamiento me complica para

funcionar.

Juan Articardi: Asuntos bajo seguimiento son puntos que la C.C. quería tener informes en cada reunión de cómo estaban avanzando y votábamos para que entraran y salieran.

Gabriela Cruz: ese criterio no lo tenía claro y no lo comparto.

Juan Articardi: estoy de acuerdo con el planteo

Daniela Vazquez: en lugar del llamado habíamos quedado en gestionar el dictado del segundo semestre en conjunto con el CURE.

Gabriela Cruz: creí que se había dejado sin efecto el expediente, que hacemos con esto lo conversamos? lo archivamos?.

Juan Articardi: hay una nota que mandó el Instituto de Diseño que es lo que está planteando el llamado y hay que contestarles.

Gabriela Cruz: yo creí ya le habíamos respondido en la sesión de diciembre cuando llevé y entregué la documentación del Dpto. De CCSS de Fagro.

Juan Articardi: nunca hubo una resolución de la C.C.

Gabriela Cruz: cada uno de nosotros piensa que va a pasar algo después de una conversación.

Las posibilidades son las que nosotros queramos, sin dudas hay que discutirlo, lo discutimos hoy? Lo discutimos cuando tengamos el quorum completo?

Hoy podemos resolver que este tema se pospone para la próxima sesión en la búsqueda de quorum completo para resolver.

Juan Articardi: si, me parece cerrar el expediente diciendo algo, algun P de R.

Si no tenemos elementos para contestar hoy, pasemoslo para la otra pero al menos hagamos algún borrador para contestar en común.

Gabriela Cruz: se pospone

- se pospone

III – ASUNTOS ENTRADOS

III.1_ Procedimiento para responder a solicitudes externas

021130-003211-13_ Solicitud de asesoramiento para el acondicionamiento del parque de la UTU San Carlos

P de R

1_ Visto el Exp. N° N°021130 -003211-13 - Escuela Técnica de San Carlos: Asesoramiento para acondicionamiento del parque, el Comité Académico de la LDP resuelve:

1.1_ Tomar conocimiento de lo solicitado por la Dirección de la Escuela Técnica de San Carlos y expresar nuestra voluntad de colaboración, canalizando la misma en el marco de los convenios existentes de UdelaR con UTU y la Intendencia de Maldonado.

1.2_ Encomendar al Dr. Carlos Pellegrino (Responsable), y a para la elaboración en conjunto con las instituciones mencionadas, de una propuesta académica y de beneficio mutuo, en un plazo de dos meses a partir de la fecha de aprobación por parte de la Comisión Coordinadora.

1.3_ Hacer llegar esta resolución a los docentes referidos en el ítem 1.2, a la Dirección de la Escuela de San Carlos y a la Dirección de CURE-Maldonado.

1.4_ Comunicar lo discutido en la CA de fecha 18/12/14 (copia de actas) a los docentes mencionados en el ítem 1.2 de la presente.

P de R

1_ Visto el Exp. N° N°021130-003211-13 - Escuela Técnica de San Carlos: Asesoramiento para acondicionamiento del parque, el Comité Académico de la LDP resuelve:

1.1_ Elaborar un protocolo que permita canalizar rápida y adecuadamente las solicitudes externas que llegan a esta Comisión, en consulta con lo establecido por las autoridades del CURE, Facultad de Agronomía y Facultad de Arquitectura para solicitudes similares.

1.2_ Encomendar a..... para la elaboración de dicho protocolo.

1.3_ Hacer llegar la presente resolución a las autoridades del CURE, Facultad de Agronomía y Facultad de Arquitectura

Juan Articardi para el protocolo propone a Norma Piazza y para la propuesta académica a Leonardo Moreira que es de San Carlos.

Gabriela Cruz propone a Carlos Pellegrino como responsable y apoyando Rafael Dodera, para la propuesta académica.

– se propondrá candidatos por Orden para la próxima.

- se pospone

III.2_ 003250-000070-15_Solicitud de la estudiante LINAZZA, Agustina (C.I. 4.803.707-9) respecto al examen de Métodos de Investigación en Ciencias Sociales

Gabriela Cruz: solicita Mesa especial de examen para rendir *Métodos de Investigación* de forma libre. Ella mandó a los coordinadores a principios de febrero un mail que decía lo que se relata aquí.

- Gabriela Cruz lee nota (estudiante presenta situación con la docente Ana Vallarino), solicita cambiar Tribunal para el examen y ajustar la bibliografía.

Gabriela Cruz: creo que lo más sano es habilitar una Mmesa de examen diferente. Aunque no me queda claro la figura de examen libre.

Juan Articardi: está en el reglamento nuevo. Acá hay dos temas, uno la situación propia de la asignatura que se dictará en este semestre y que no habría ningún problema porque se inscribe en el curso y punto.

Gabriela Cruz: eso no lo sabemos.

Juan Articardi: estoy haciendo un análisis de la situación que tenemos, en donde ella plantea de alguna manera que quiere continuar con el examen libre pero deberíamos saber si eso es así y hagamos una propuesta para el que en julio tenga mesa especial ¿cuáles serían las bases y configurar un tribunal especial?. Yo no sé qué es lo mejor.

Gabriela Cruz: a mí en este punto me parece bien que como C.C. alguien quede delegado para conversar con Agustina y poder darle el mensaje que desde el punto de vista del proceso de aprendizaje lo ideal es que realice el curso, pero del punto de vista de los derechos en general, desde el momento en que hay asignaturas con examen libre amparados en un reglamento (sin aprobar pero funcionando), me parece que corresponde facilitar una Mesa en el período que corresponda, pero con un tribunal que no de suspicacia para nadie, eso es lo que ella reclama y en eso tenemos que darle garantía, esto no quiere decir que la profesora Vallarino actuó mal.

Según el reglamento de funcionamiento (no aprobado aún), la estudiante para ejercer su derecho lo que tiene que hacer es, cuando se designa el tribunal, recusarlo en los 5 días hábiles siguientes y se propone otro tribunal.

Juan Articardi: yo estos casos los resolvería por otro camino apostando a la enseñanza...

Gabriela Cruz: yo traigo un P de R para la próxima de este punto.

Voy a manifestar mi preocupación acerca de la docente Vallarino, porque está en tres puntos del orden del día en situaciones problemáticas.

P de R N° 2:

2 _ Visto el Exp. N° 003250-000070-15_Solicitud de la estudiante LINAZZA, Agustina (C.I. 4.803.707-9) respecto al examen de Métodos de Investigación en Ciencias Sociales, la Comisión Coordinadora resuelve:

2.1_ Convocar a la estudiante A. Linazza a una reunión a los efectos de:

2.1.1. Brindar asesoramiento sobre la realización y aprobación de cursos, exámenes reglamentados y exámenes libres, en el marco del proceso de aprendizaje individual.

2.1.2. Brindar asesoramiento sobre las posibilidades reglamentarias acerca de eventuales modificaciones en la conformación de Mesas de Examen.

2.1.3_ Designar a la Ing. Agr. G. Cruz, ... y ... para llevar a cabo el punto 2.1 de la presente resolución.

2.1.4_ Hacer llegar a la estudiante A. Linazza la presente resolución.

III.3_ Referentes académicos de disciplinas y talleres.

- se pospone

III.4_ Rendición presupuestal 2014 y proyección 2015

- se pospone

III.5_ 003250-000893-14_ Plan de cursado de la estudiante GIL María (C.I. 3.521.053-9)

P de R N° 3:

III.6_ 003250-001127-14_ Plan de cursado de la estudiante FRANZINI, Gaia (C.I. 4.548.886-3)

P de R N° 4:

III.7_ 003250-000762-14_ Plan de cursado del estudiante SILVERA, Emiliano (C.I.3.903.198-7)

P de R N° 5:

- *quedan aprobados con votos unánimes (5, 6 y 7)*

III.8_ 031100-000425-14 _ Cumplir con el pedido del Consejo de Fagro sobre el tema: Aprobación de programas de los Cursos Optativos de la Licenciatura en Diseño de Paisaje (CURE), dictados entre 2012 y 2014.

- *se pospone*

III.9_ 031130-000955-15_ Referente a la aprobación de cursos optativos a dictarse en el primer semestre de 2015, para estudiantes de las Facultades de Arquitectura, Agronomía y carreras del CURE.

P. de R: pase al Comité Académico para su informe respectivo.

- *se pospone*

- Se levanta sesión 11: 45 a.m.

IV – PLANTEAMIENTOS

V – PRÓXIMA SESIÓN

viernes 10 de abril

Ing. Agr. Mag. Gabriela Cruz
por Com. Coord. LDP